

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial,

RESUELVE

Convocar una beca de investigación, con dedicación parcial, en régimen de concurrencia competitiva, vinculado al proyecto de Investigación que lleva por título *”Estudio multicéntrico, aleatorizado, doble ciego, controlado con placebo, de dosis-respuesta, de YKP3089, como tratamiento añadido en sujetos con crisis de comienzo parcial ”*, a desarrollar en el Servicio de Neurología del Hospital Universitario San Cecilio.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Diplomatura en Enfermería.

Se valorará positivamente

1. La experiencia en ensayos clínicos.
2. Formación específica en el manejo clínico del paciente con epilepsia

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la Beca.

Carácter de la beca: El seleccionado/a quedará vinculado con una beca de investigación con una dedicación parcial (14 horas semanales), con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - FPA-, por 12 meses, con posibilidad de prórroga.

Objeto de la beca: Apoyo a la Investigación en el proyecto referenciado.

Cuantía de la beca: Percibirá una retribución de 500,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán presentar su solicitud dentro de los 10 días naturales siguientes a la publicación de la presente convocatoria a la siguiente dirección de correo electrónico: marial.bernier.exts@juntadeandalucia.es indicando en el asunto **“Ensayo clínico YKP3089”**.

El modelo de solicitud se puede encontrar en la web www.fibao.es (– sección ofertas de empleo-)

La solicitud deberá ir firmada y acompañada del anexo II, firmado también; asimismo se debe enviar el título oficial requerido en la convocatoria (o resguardo de haber pagado las tasas correspondientes para la

obtención del mismo), el expediente académico y el currículum vitae.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1.- Expediente académico: 20%
- 2.- Experiencia en Ensayos Clínicos: 25%
- 3.- Formación específica en el manejo clínico del paciente con epilepsia: 25%
- 4.- Entrevista personal: 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020181 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Gerente de FIBAO o persona en quien delegue.
- Jefe de Sección de Neurología del H. San Cecilio o persona en quien delegue
- Investigador colaborador del Ensayo Clínico

Granada, a 2 de diciembre de 2013

EL GERENTE